



MAT.: CONCEDE POSTERGACION DE 15 DÍAS DE FERIADO LEGAL AÑO 2019 AL SR. JORGE ANDRÉ QUIROZ CASTILLO.

ALGARROBO, DECRETO:

13 DIC 2019

4024 ^{12.11}

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
5. D.A N° 2.574 de fecha 25.04.2018; Ratifica y nombra a contrata a don Jorge André Quiroz Castillo, a contar del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019.
6. D.A N° 922 de fecha 18.03.2019; Renueva nombramiento a don Jorge André Quiroz Castillo, a contar del 01.03.2019 hasta el 28.02.2020.
7. Decreto Alcaldicio N° 0208 de fecha 29.01.2019; Establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.
8. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal año 2019, del Sr. Jorge André Quiroz Castillo, Extraescolar del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de postergación de 15 días de Feriado Legal año 2019, presentada por el Sr. Jorge André Quiroz Castillo, Extraescolar del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase postergación de 15 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2019, del Sr. Jorge André Quiroz Castillo, Extraescolar del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo, para hacerlo efectivo en el año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SLM/DSS/PAMM/EAAG/byba -

- DISTRIBUCIÓN:**
- ✓ Interesado (1)
 - ✓ Hoja de Vida (1)
 - ✓ Secretaría Municipal (1)
 - ✓ Archivo DAEM (2)

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 13 DIC 2019
FECHA SALIDA: 13 DIC 2019
OBSERVACIÓN N°